



## **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

### **TRAMITADO CON EL NÚMERO 2024/ETSAE0905/00001192 -E**

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de Uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (B.O.E. nº 187 de 06AGO2015) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y de acuerdo con lo indicado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF.

CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/ETSAE0905/00001192 -E (SUMINISTROS) - promovido por MANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO, cuyo objeto es el “suministro material de ferretería. Cdscm San Jorge”, con un presupuesto máximo de licitación de seis mil novecientos noventa y nueve Euros con cincuenta y siete céntimos 6.999,57€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, con fecha 09/04/2024 - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 03/06/2024.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la MANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO, con fecha 10/06/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

### **RESUELVO**

APROBAR el gasto hasta el límite de 6.999,57 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/ETSAE0905/00001192 -E.

EL CORONEL JEFE DE ASUNTOS ECONOMICOS DEL MAPER

Correo Electrónico

contratacion\_maper@et.mde.es

NR:

C/ PRIM 6 Y 8  
28004 MADRID  
TEL: 917 802 322  
FAX: 917 802 987

FRMATELETRONICA MINISDEF-EC-WRFG-PKI  
Apellidos y Nombre: ARES SABATER, ENRIQUE JOSE  
Cargo: El Coronel Jefe de Asuntos Económicos del MAPER  
Fecha: 11/06/2024 08:13